



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de abril de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En la calle Jorge de Montemayor, sita en el distrito Macarena, los vecinos llevan padeciendo múltiples incidencias respecto a la situación de la limpieza, en concreto, en lo referente a la situación física de los contenedores de LIPASAM y de la frecuencia de la recogida de los mismos. Esto sumado a gravísima situación de incivismo que padecen respecto de la suciedad acumulada en la zona y, en concreto, en los alrededores de los lugares dónde se disponen los contenedores.

Las reclamaciones que los vecinos han ido poniendo a través de las distintas vías establecidas por esta administración local ha sido completamente desatendidas.

Urge que se replanteen los protocolos de actuación de la recogida de residuos y la frecuencia con la que se realizan, así como la ubicación de los contenedores, pues los mismos se encuentran muy cerca de las entradas y fachadas de los edificios de viviendas que recorren la calle mencionada. No sólo se genera un aumento de la insalubridad de la zona, completamente inaceptable, sino que además suponen un gravísimo peligro. Ya en el verano de 2019, ocurrió lo que mucho vecinos temían, pues al ser incendiado de forma intencionada, uno de los contenedores mencionados, se provocó un incendio en una de las viviendas de la primera planta de uno de los bloques residenciales.

Sencillamente los vecinos no pueden seguir soportando esta situación, que por otra parte ha sido denunciada en varias ocasiones, sin que se haya hecho

Código Seguro De Verificación	rWWDxoVnzZAnGroG2BJ/8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/04/2021 13:40:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rWWDxoVnzZAnGroG2BJ/8Q==		







absolutamente nada al respecto, ni por la empresa pública, ni por la Delegada del Distrito, Clara Macías, ni por esta administración local en general

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuántas denuncias y/o quejas se han recibido, por parte de los vecinos, como causa de incidencias relacionadas con la suciedad acumulada alrededor de los contenedores de la Calle Jorge de Montemayor y zonas anexas, por cualquiera de las vías formalmente establecidas a este efecto?

¿Se ha planteado, desde la empresa municipal de limpieza, LIPASAM, la posibilidad de modificar la ubicación actual de los contenedores sitos en esta calle, con el objetivo de poder alejarlos lo máximo posible de las entradas de los bloques afectados y de sus fachadas?

¿Tiene conocimiento la Delegada Presidente del Distrito Macarena de esta situación, insostenible por lo demás, que están padeciendo los vecinos de esto zona del Distrito que gobierna?

¿Qué protocolos de recogida de basuras de contenedores, y con qué frecuencia, se implementan en esta zona? ¿Consideran que son suficientes y/o satisfactorios? ¿Se han planteado modificarlos, de modo que sean más efectivos y la frecuencia de recogida sea mayor?

¿Se han planteado medidas concretas de actuación para paliar las acciones de vandalismo e incivismo que agravan la situación descrita?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	rWWDxoVnzZAnGroG2BJ/8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/04/2021 13:40:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rWWDxoVnzZAnGroG2BJ/8Q==		

